



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº41499-CD-FP-PS**, de la Diputada Lorena Ulieldin, por el cual se solicita disponga informar cuales serán los horarios y modalidades de prestación de los servicios de transporte automotor de pasajeros de jurisdicción nacional y provincial realizada recientemente mediante decreto 1440 en el Departamento San Martín; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio que corresponda, en relación a la habilitación de los servicios de transporte automotor de pasajeros de jurisdicción nacional y provincial realizada recientemente mediante decreto N° 1440 suscripto por el Gobernador de la Provincia, informe cuales serán los horarios y modalidades de prestación de los servicios en el Departamento San Martín.

**Sala de la Comisión en Zoom, 02 de junio de 2021.**

#### **FIRMANTES:**

**PACCHIOTTI - AIMAR - GARIBAY - MARTÍNEZ**